

biniano del río Passer, cerca de Meran, y educado por su salvador y el hermano de éste. Sus biografías de San Emmeramno y San Corbiniano le granjearon gran fama, como el autor bávaro más antiguo (1). Dedicó esta última biografía al erudito obispo Virgilio de Salzburgo, adversario de San Bonifacio y autor de la obra sobre la conversión de los bávaros y carintios y del libro de la hermandad de San Pedro en Salzburgo, que viene a ser una lista de personas notables ó importantes para el convento. También defendió la doctrina de la forma esférica de la Tierra y la existencia de antípodas, por lo cual el papa Zacarías le amenazó con la destitución y excomunión. Arbeo, por lo demás, era también natural de Escocia. Del tiempo carlovingio hay que citar á Arn, diácono en la corte de Carlos, en 782 abad de San Amando, en 785 obispo y en 798 arzobispo de Salzburgo, donde murió el año 821 (2). Leidrad vivió en Baviera por el año 782; después fué delegado de Carlos, luego obispo de Lyon (desde 799 á 813) y entró por último en el convento de San Medardo, donde murió en 28 de diciembre. Eigilo, discípulo y pariente de Sturm, entró siendo niño en el convento de Fulda, donde pasó veinte años educado por Sturm, cuya biografía escribió á símplicas de Angiltruda, que era quizás una monja de Bischofsheim. Fué amigo de Eginardo, y un discípulo de éste, llamado Bruun (Cándido), escribió su biografía, donde ensalza sobre todo las construcciones debidas á Eigilo y en primer lugar la iglesia octogonal de San Miguel en Fulda (3).

De Tasilo hay que decir que en la germanización de la Carintia y Estiria trabajó con celo para la propagación del cristianismo. Se ve que los francos comprendieron al germanizar á los eslavos que á la sumisión de un pueblo vencido debía ir unida la imposición forzosa de una religión oficial y de una Iglesia que reemplazara á las antiguas divinidades. Así lo habían comprendido también los romanos al tener que tratar con los godos y los francos, después de haber sometido á los sajones, frisones, turingios, alamanes y bávaros.

Los carniolos eslavos habían avanzado gradualmente en el siglo VI en excursiones de rapiña desde la Carniola y la Estiria hacia el Oeste, hasta que conociendo ya el país, lo invadieron para establecerse en él definitivamente. A principios del siglo VIII habían devastado la comarca de Pongau y también la de San Maximiliano, fundación piadosa de San Ruperto; y por el año 740 solicitaron el auxilio bávaro contra los avaros, que los empujaban desde el Este. Las tropas bávaras no tardaron en presentarse en la Carintia, rechazaron á los avaros y conquistaron el país para los francos, llevándose en calidad de rehenes á Kakaz y á Chotimiro, aquel hijo y éste sobrino del jefe Borut. Kakaz se hizo cristiano y recobró su libertad más adelante, por orden de Pipino, para suceder á su padre en la jefatura de su pueblo. Chotimiro fué educado en el cristianismo por el sacerdote Lupo en el convento de Chiemsee, y cuando más adelante sucedió á Kakaz, llevóse al sacerdote Mayorano, sobrino de Lupo. En el camino visitó el santuario de San Ruperto, en Salzburgo, y prometió á San Pedro un tributo anual. Desde Salzburgo se verificó, bajo el gobierno de Chotimiro, la conversión de su pueblo; pero después de su muerte, ocurrida por el año 770, volvieron á predominar los aficionados al paganismo y á la nacionalidad, que expulsaron á los sacerdotes y sacudieron el yugo bávaro. En 772 volvió Tasilo á someter el país, y el jefe del pueblo, llamado Valtunk, solicitó del obispo Virgilio de Salzburgo la continuación de la

(1) Riezler, tomo I, pág. 148.

(2) Véase su elogio en Wattenbach, tomo I, pág. 149, donde se dice que hizo escribir más de 150 libros.

(3) Wattenbach, tomo I, págs. 218 á 220.

obra de conversión, que desde entonces fué adelantando enérgicamente. Al mismo tiempo la Iglesia adquirió dilatadas propiedades, principalmente con las donaciones de Tasilo, el cual fundó también gran número de conventos, mereciendo particular mención, como puesto avanzado para la conversión y germanización de los eslavos (4), el monasterio de Munster, á orillas del Krems, para el cual nombró abad á Fatir. Entre las donaciones hechas á este monasterio figuran unas salinas, muchos esclavos, pescadores, apicultores, viñadores y herreros, con 40 familias de colonos extranjeros. Se destinó además al monasterio el tributo impuesto á los eslavos vecinos, quedando encargados el abad y el gobernador de fijar los límites de los territorios del monasterio y de los eslavos, tomando por base los datos presentados por su jefe. En el año 763 un noble bávaro, llamado Reginpertho, fundó en la comarca desierta del Isar y al pié de la montaña Karwendel el monasterio de Scharnitz, con el consentimiento del duque y de los notables. En el año 769 donó Tasilo, en Bozen, al mismo monasterio el pueblo de Innichen, situado en la meseta del Puster, con la condición de construir allí un convento para la conversión de los eslavos de las inmediaciones, lo cual hizo más adelante el obispo Atto de Freising, sucesor de Arbeo, desde 784 hasta 810. Antes de esto había trasladado Arbeo el monasterio de Scharnitz á Schleedorf, á orillas del lago de Kochel, donde se había construido ya una ermita en el reinado de Odilo. Se atribuye á Tasilo la fundación de otros muchos conventos, lo cual acaso no tiene más valor que el legendario (5).

Merecen notarse tres asambleas reunidas por Tasilo de grandes eclesiásticos y laicos de su ducado, una en Aschheim (después del año 755, ya que en la asamblea se utilizan las resoluciones del concilio de Verneuil), otra en Dingolfing (769 y 770) y otra en Neuching, cerca de Erding (14 de octubre 771). En las resoluciones de estas asambleas se titula la Baviera reino y no hay una sola palabra que indique la dependencia de este país respecto del imperio franco; pero es erróneo suponer que en estas asambleas bávaras tuviesen voto grandes laicos en cuestiones puramente eclesiásticas, si bien faltan las firmas de unos y otros al pié de las resoluciones. Sucedería probablemente lo que en las asambleas del imperio franco: que solo los clérigos resolverían las cuestiones eclesiásticas, sin perjuicio de consultar á los grandes laicos. En la asamblea de Aschheim no se promulgaron leyes; solo se dirigieron reclamaciones al joven duque, amonestándole enérgicamente para que respetara los bienes de la Iglesia, á fin de que no imitara á Carlos Martel y á sus hijos. También se decidió que los matrimonios entre parientes fuesen anulados y castigados los contrayentes con la confiscación de sus bienes, conforme se había decidido ya anteriormente. La asamblea pidió que el duque administrara justicia todos los sábados ó por lo menos una vez al mes, y que en estas ocasiones tuviese siempre á su lado un sacerdote, según debían tenerlo igualmente sus delegados. La asamblea de Dingolfing dictó leyes imponiendo grandes penas á los que no santificaran el domingo y á los que se casaran con monjas. Autorizaba á los nobles para hacer donación de fincas á la Iglesia; imponía al asesino del duque la confiscación de sus bienes, y determinaba que las donaciones hechas por el duque no caducaban al subir al trono ducal uno nuevo, sino que adquirían la calidad de hereditarias y solo podían ser confiscadas en caso de rebelión ó alta traición. Las 18 leyes populares de la asamblea de Neuching, además de algunas cuestiones eclesiásticas, trataban del hurto de los

(4) Riezler, tomo I, pág. 156.

(5) Riezler, tomo I, pág. 157.

siervos, del procedimiento jurídico y en especial del duelo jurídico por vía de ordalía, del cual excluían los artificios mágicos (1).

Hemos expuesto la historia del pueblo bávaro con más detención que la de otros pueblos alamanes, ya porque muchas particularidades de este pueblo se aplican también al pueblo alemán, ya porque las fuentes bávaras ofrecen mayor material que las de otros pueblos y, finalmente, porque la exposición detenida de las fuentes de otros pueblos exigiría mucho espacio.

CAPITULO V

LOS FRISONES (2)

El nombre del pueblo frison es uno de los más antiguos entre los nombres de los pueblos germánicos. Druso el Mayor los sometió á Roma. Descendían del mismo tronco que los sajones y comprendían desde un principio todo un grupo de pueblos, dividiéndose desde luego en frisones al Este del Issel y frisones al Oeste de este río (3).

En la Edad media se entendía por Frisia todo el país marítimo desde el Weser hasta el Sinkfala, río y puerto al Norte de Brujas y que hoy se llama T'zwin. Todo el país frison se dividía en tres comarcas principales: 1.ª la Frisia oriental, que comprendía la provincia actual de Groninga, la Frisia oriental prusiana y la parte septentrional del gran ducado de Oldemburgo; 2.ª la Frisia media, y 3.ª la Frisia occidental, que comprendía las comarcas actuales de Zelandia, de la Holanda septentrional y meridional y el Utrecht occidental. La costa meridional del Zuiderzee y las cuencas de los ríos Elm, Issel y Vechte pertenecían en el Sudoeste á los francos y en el Nordeste á los sajones (4).

Estos tres grupos hablaban cada uno su dialecto germánico y tenían sus leyes especiales, bien que muy semejantes.

Véase lo que dice Richthofen en el *Diccionario político*: «Este pueblo habita una estrecha faja marítima de una longitud de 80 leguas geográficas, y en ninguna parte excede su anchura de diez leguas. Confina con territorios dinamarqueses, sajones y francos, que parecen empujar el país frison dentro del mar, que amenaza absorberlo con sus olas. La lengua, el derecho y el carácter de los frisones distinguen á este pueblo perfectamente de sus vecinos. Diez siglos no han sido bastantes para quebrantar su vigor indómito, y aun hoy son los frisones los descendientes de sus antepasados á pesar de haber desaparecido sin dejar rastro su antigua ley. Consérvanse todavía escasísimos restos de la lengua frisona en algunas poblaciones de la provincia holandesa de Frisia y en la isla oldemburguesa de Wangeroge. En algún otro punto de este gran ducado se habla todavía como lengua particular un dialecto procedente del frison antiguo al lado del holandés y del bajo alemán. En las demás comarcas frisónas ha predominado la lengua de los pueblos vecinos, aunque

(1) Riezler, tomo I, pág. 161; Dahn: *Bausteine*, tomo II, pág. 42, Berlin, 1880.

(2) Véase Richthofen: *Frisische Rechtsquellen*, Berlin, 1840, y *Frisisches Wörterbuch*, Göttinga, 1840; *Frisen*, en el Diccionario Político de Bluntschli y Brater, tomo IV, Stuttgart, 1859; *Lex Frisionum*, *Monum. Germ. histor. Legg. III*, Hanover, 1863; *Frisische Rechtsgeschichte*, tomos I y II, 1882; Zeuss: *Die Deutschen und die Nachbarstämme*, Munich, 1837, págs. 136 y 397; J. Grimm: *Geschichte der deutschen Sprache*, tomos I y II, segunda edición, 1853, pág. 464; Gaupp, prefacio de su *Lex Frisionum*, 1832.

(3) Véase la *Germania* de Tácito. Plinio distingue *Fristi* y *Frisiones*, lo que ya supone dos grupos de pueblos ó de tribus.

(4) Richthofen: *Lex Fris. Monum. Germ. hist., Leg. III*, Hanover, 1863, pág. 633; Spruner-Menke, n.º 29; Droysen: *Atlas histórico*, Leipzig, 1886, números 20 y 21.

esta lengua ha adoptado algunas palabras y sonidos más ó menos frisones, formando así los dialectos frisones modernos. En una parte del país habitado aun hoy por frisones, en la provincia holandesa de Frisia, cuyo centro forma Leuwarden, no conocemos ningún pueblo que haya estado establecido allí anteriormente á los frisones; y si bien es preciso admitir que el país estuvo habitado antes de llegar los frisones á él, tiene este pueblo más que ningún otro alemán el derecho de ser considerado como el primitivo del país que habita, comprendido entre la desembocadura del río Fli y el antiguo Laubach, que al Este forma el límite entre las provincias de Frisia y Groninga. Con razón, pues, llamamos á este país un territorio santo para el que estudia la índole más antigua del pueblo alemán.»

Ya hemos expuesto los pocos fragmentos que tenemos de la historia primitiva de los frisones, que figuraron casi siempre como aliados de Roma y que solo excepcionalmente lucharon contra el imperio (5). Al terminar las guerras romanas, desaparecen los frisones casi completamente de la historia. Solo por una mala inteligencia se ha creído encontrar en un pasaje de Capitolino, del tiempo de Cómodo (180 á 193), el nombre de frisones (6). Desde el año 69 hasta el 292 no se vuelve á hablar de este pueblo sino al citarse entre los prisioneros de guerra establecidos en la Galia, al lado de los chamavos, á los frisones que fueron hechos prisioneros por Constancio Cloro en la isla de Batavia (7).

No es imposible que entre los anglos, sajones y jutos que desde mediados del siglo V se establecieron en la Bretaña haya habido frisones, como lo asegura Procopio, tanto más cuanto que el idioma anglo-sajón y el frison antiguo eran muy parecidos. En los comienzos de Clodoveo y de sus hijos no se citan todavía los frisones.

Solo Venancio Fortunato habla de las ventajas alcanzadas por Chilperico sobre los frisones; pero este testimonio vale muy poco y solo es importante el hecho de que el adulador Fortunato no se atreva á ensalzar la victoria de Chilperico y se contente con decir que los frisones y suevos solicitaron la soberanía del rey franco sin necesidad de hacerles éste la guerra (8). Es posible que las comarcas frisónas más inmediatas entraran en cierta dependencia á fines del siglo sexto hasta que volvieron otra vez á ser tan independientes, en tiempo de la decadencia de los merovingios, que efectuaron incursiones de rapiña y probablemente de conquista en territorio franco.

Dagoberto I en 636 fundó una iglesia en el castillo fronterizo de Utrecht, es decir, en territorio frison, donde San Eligio, obispo de Noyon (que murió en 658), predicó el cristianismo; pero los frisones tomaron el castillo y destruyeron la iglesia (9). En tiempo de Dagoberto II (674 á 678), recibió San Vilfrido bondadosa recepción en un grupo de frisones cuyo jefe ó reyezuelo se llamaba Aldegiselo, por el año 677, y pudo predicar allí el Evangelio, como ya hemos dicho en otro lugar; pero murió aquel reyezuelo, y su sucesor y quizás hijo, llamado Radbodo, fué contrario al cristianismo; habiendo consentido luego en hacerse bautizar y teniendo puesto un pié en la pila bautismal, le ocurrió preguntar al obispo cómo lo pasaban sus antecesores que habían muerto sin bautizar. El obispo le contestó que ardían en el infierno,

(5) Como en los años desde 28 á 37 de nuestra era y en el año 68 en tiempo de Civilis.

(6) Tambien Peters, en *Script. hist. Aug.*, Lipsia, 1865, pág. 158, dice: (*Clodius Albinus*, c. 6) *fusis gentibus Thrausrhenanis*, y no: *fusis Frisiis*.

(7) De *Eum. paneg. Const. dictus*, cap. 9, tomo II, pág. 248.

(8) VII, 1, y IX, 1: *Terror et extremis Frisonibus atque Suevis qui neque bella parant, sed tua freno rogant*.

(9) Carta 97 de San Bonifacio al papa Esteban.

y oyendo esto el frison sacó el pié del agua y dijo que prefería arder con sus antepasados á disfrutar de la bienaventuranza con los santos. Seguramente fué este reyezuelo un pagano decidido, pues que San Bonifacio renunció á todos sus proyectos de conversion apenas supo la eleccion de tal jefe, y no volvió á reanudarlos hasta despues de su muerte (1). La fe en los dioses antiguos ó mejor dicho la aversion al cristianismo iba unida á la aversion al gobierno franco y al amor de la independencia propia; así es que fué necesaria la guerra entre los dos pueblos (año 689). Fuese porque Pipino quiso castigar las invasiones de los frisonos, fuese por cobrar de ellos tributo ó por las dos causas á la vez, el resultado fué que los francos ganaron una batalla en un punto al Sudeste de Utrecht, batalla que tuvo por consecuencia la agregacion de la Frisia occidental al imperio franco. Al momento acudió San Wilibrodo y predicó el cristianismo en aquella parte de Frisia bajo la proteccion de Pipino, á cuyas instancias el papa Sergio consagró á este apóstol arzobispo de Frisia. El compañero de San Wilibrodo, San Adalberto, continuó convirtiendo frisonos en la Holanda septentrional sin la proteccion de las armas francas (2). Hubo una reconciliacion entre Radbodo y Pipino: Radbodo dió su hija por esposa á Grimoaldo, hijo de Pipino, pero apenas hubo muerto este último, Radbodo se mezcló en los disturbios del imperio franco, seguramente no porque Carlos Martel fuese adversario de Plectruda, cuñada del jefe frison, sino porque aprovechó la ocasion aliado con la Neustria para recobrar la Frisia occidental. Subiendo por el Rhin, Radbodo derrotó con su escuadrilla en 716 á Carlos cerca de Colonia, y habiendo logrado su propósito, regresó á su país; pero á su muerte, ocurrida en 719, Carlos recobró la Frisia occidental. Entonces acudió tambien San Bonifacio á predicar el cristianismo, y en 1.º de enero de 722 confirmó Carlos á San Wilibrodo en su silla episcopal de Utrecht. Dos veces tuvo Carlos que tomar las armas antes que quedara asegurada la incorporacion de la Frisia al imperio franco y se verificara la conversion de los frisonos.

El sucesor de Radbodo se sublevó en 733 (conforme se ha dicho anteriormente) quedando esta campaña sin resultado; pero Carlos volvió al año siguiente con muchos buques, estableció su campamento junto al rio Burdine y asoló el país, que quedó poco menos que aniquilado. El duque pereció en la batalla decisiva y los santuarios paganos fueron destruidos y arrasados por los francos, quedando tan escarmentado el pueblo frison, que durante medio siglo se mantuvo tranquilo. Pipino habia nombrado gobernador de la Frisia oriental, y segun la tradicion tambien tutor del hijo de Radbodo, á Abba (3). La última sublevacion que efectuaron los frisonos fué cuando los sajones se lanzaron en 784 á luchar por última vez por su libertad y su religion pagana, cuya sublevacion ahogó Carlomagno en fuego y sangre.

En la division del imperio de 741 correspondió la Frisia á Carloman. En 753 dotó Pipino abundantemente la escuela de misiones de Utrecht, pero el paganismo continuó todavía muy fuerte. San Bonifacio murió confesando su fe en 6 de junio de 754. Su discípulo y sucesor Gregorio dirigió la iglesia de Utrecht hasta su muerte (775), y su discípulo San Liudgero dice que durante todo este tiempo y la regencia de Pipino, es decir, desde 741 á 768, y aun despues en el reinado de Car-

(1) *Historia ecclesiastica Anglorum*, ed. Giles, cap. 19.
 (2) *Annales Xantenses. Monum. Germ. hist. Scr.*, tomo II, pág. 220.
 (3) Segun la tradicion, reconoció Carlos á Aldegiselo, hijo de Radbodo, rey ó duque de los frisonos con la condicion de que se dejase bautizar. Entre los sucesores de Aldegiselo se cita sin ningun fundamento histórico á otro Radbodo II y pagano furioso, á quien Carlos se dice que desterró en 784 porque no quiso consentir mas rey ni duque de los frisonos.

los hasta 775, el rio Laubach formó el límite entre los frisonos bautizados y sometidos y los frisonos paganos y libres (4). En el pueblo de Derkingen se construyó una iglesia en memoria de San Bonifacio y allí trabajó y predicó el Evangelio en tiempo de Gregorio, San Wilibrodo; pero cuando quiso pasar el rio Laubach para convertir á los frisonos paganos y libres, tuvo que retroceder á la otra parte del rio bajo la proteccion franca, so pena de perder la vida (5). Desde el año 775 hasta 782 trabajó San Liudgero en Dokin Kivika (6).

En el año 768 tocó la Frisia á Carlos, y ya hemos visto cómo con sus frisonos, prácticos en el manejo de buques, se sirvió con preferencia de las vias fluviales. La Frisia oriental (entre el Weser y el Laubach) continuó pagana y libre hasta 781, y en el mismo año envió Carlos á San Wilibrodo á la desembocadura del Weser; pero en el año siguiente los frisonos paganos, en union de los sajones, sacudieron el yugo franco y con él abolieron la religion cristiana impuesta, en cuya ocasion mataron á varios sacerdotes (7). Solo en el año 785 incorporó Carlos la Frisia oriental al imperio franco, poniéndola en lo eclesiástico bajo la jurisdiccion de los obispos de Munster y Bremen, y en el mismo año nombró á San Liudgero predicador en cinco comarcas del pueblo frison, al Este del Laubach. En el plan de division de 806 estaba destinado el país al rey Carlos.

De la historia interior de los frisonos hasta su conversion y sumision á los francos, nada sabemos.

El pueblo estaba dividido en comarcas segun la organizacion general germánica. Cada comarca tenia su jefe, y Tácito tomó sin duda por reyezuelos á los jefes Verrito y Malorico. Es posible que existiesen reyezuelos de comarca y que pasara despues un período largo sin que los hubiese, pues solo al cabo de 600 años se habla de Aldegiselo como régulo y tambien de Radbodo. Era además costumbre llamar príncipes y duques á los jefes de los frisonos. Por supuesto que no fueron duques en el sentido de jefes de todos los grupos frisonos, como lo fueron los duques bávaros y alamanes en sus respectivos pueblos, sino que lo eran en el sentido de jefes elegidos para determinadas campañas ó empresas, fuera de las cuales podian ser individuos distinguidos ó nobles y aun jefes de una ó varias comarcas como Radbodo, que fué jefe de la Frisia occidental hasta el año 689 y despues desde 715 á 719.

Verdad es que los frisonos, como los catos, hesseses y los sajones, no cambiaron de territorio como otros pueblos germánicos occidentales, pero tuvieron algunos cambios y cierta expansion. Tolomeo (año 140 antes de J.C.) designa el Ems como frontera entre los frisonos y los caucos, que despues constituyeron un grupo principal sajón. En el Sur varió frecuentemente la frontera con los brúcteros aun antes de que este pueblo fuese empujado adelante por los chamavos y estos por los caucos.

En el tiempo romano habitaban los frisonos en la costa del mar del Norte desde Tondern, en el Schleswig, hasta Brujas en Flandes, siendo su país central la actual provincia holandesa de Frisia; pero además habitaban frisonos mas al Oeste hasta la desembocadura del brazo mas meridional del Rhin y en la orilla occidental del Issel. Plinio dice que este país occidental estaba habitado no solo por los frisonos y frisiabones sino tambien por caucos, marsacos y esturios, que para aquel autor eran tambien frisonos; pero distingue de los frisonos á los bátavos y los caninefatos. Segun Tolomeo los frisonos llegaban hasta el Ems, por manera que pasaban de

(4) Liudgero: *Vita beati Gregorii*, cap. 10; *Acta S. Ordin. S. Benedicti. sac.*, tomo III, pág. 295.
 (5) *St. Anskar vita, St. Willehadi, Mon. Germ. hist.*, t. II, pág. 380.
 (6) *Alfrid. v. St. Liudgeri*, tomo I, pág. 409.
 (7) *Vita St. Liudgeri*, pág. 410.

la provincia de Groninga; los caucos menores poblaban los territorios al Este de los frisonos hasta el Weser y los caucos mayores habitaban desde el Weser hasta el Elba. Despues de la invasion de los bárbaros, desde el siglo VII hasta el XI, y de la retirada de los romanos, ocuparon los frisonos mayor territorio al Oeste, extendiéndose á lo largo de la costa desde la desembocadura del Mosa hasta el límite de Flandes formado por el antiguo golfo de Sinkfal, al Nordeste de Brujas; habitaron tambien la provincia holandesa de Zelanda y al Oeste hasta el curso medio del Rhin, desde la division del Rhin hasta la ciudad de Buurem, quedando la comarca de Batua y la mitad oriental de la isla en poder del imperio franco. Al Este parece que avanzaron hasta penetrar en el territorio de los caucos, y habitaban entonces tambien la Frisia oriental entre el Ems y el Weser, las comarcas septentrionales de Oldemburgo, algunas costas entre el Weser y el Elba y además, en la costa occidental de la península cimbria, la Frisia septentrional al Sur de Tondern (1).

Son difíciles de explicar las relaciones de los frisonos con los caucos en las últimas comarcas que habitaron, siendo lo mas probable que la mayor parte de los caucos emigraran en direccion Sudeste y se fundieran con el pueblo sajón; los caucos que quedaron en sus comarcas primitivas se fundieron á su vez con los frisonos que invadieron el país, conservando, sin embargo, cierto carácter que los distinguía de los frisonos y siendo probablemente los hugas mencionados por las fuentes anglo-sajonas. Segun esto, no era ya el Ems la frontera entre frisonos y caucos como en tiempo de Tolomeo, sino el Laubach; pues siguiendo los caucos á los frisonos en direccion del Oeste, penetrarian entre el Ems y el Laubach, á riesgo de quedar agregados á los frisonos, en lugar de quedar unidos á los sajones. Posteriormente el Laubach fué, pues, la frontera importante en toda la Frisia.

Cuando predicó allí San Wilibrodo (por el año 778) el Laubach era el límite del dominio franco, hasta que despues del año 785 fué sometido el país al Este. La Frisia al Oeste de este rio habia sido ya sometida por el año 726, y por eso el derecho de los frisonos en tiempo de Carlos (aproximadamente en el año 803) distingue la Frisia oriental de la central y de la occidental.

La prueba mas decisiva de que los habitantes del país entre el Laubach y el Ems pertenecian al mismo tronco que los del país entre el Ems y el Weser, se encuentra en su dialecto de la Edad media y en las leyes escritas en los siglos XIII y XIV en las diferentes comarcas frisonas. Por lo demás estos códigos por su lenguaje se distinguen bastante de las relaciones coetáneas del país situado entre el Laubach y el Fli.

Desde el tiempo romano se extendieron los frisonos al Sur por las orillas del Mosa mas abajo de la union de este rio con el Waal, en cuyo punto confinaban con la Toxandria, comarca franca desde remota antigüedad. Tambien era frisona la poblacion de las embocaduras del Escalda, si bien algunos documentos citan la Frisia como territorio limítrofe de Flandes. Mientras los francos ocupaban las orillas del Escalda en su parte baja, se extendian los frisonos por las costas marítimas.

El primero que menciona la extension de los frisonos al Este mas allá del Ems es el godó Marcomero; y Liudgero y no Bonifacio fué el primero que llevó el cristianismo á los frisonos que habitaban mas allá del Ems. El biógrafo de Liudgero (Altrifrido), que murió el 12 de abril de 849, cita como poblacion de los frisonos á Leer, á orillas del rio Lade. San Wilibrodo, que murió en 739, visitó ya en Heligoland el santuario principal de los frisonos. En la Edad media,

(1) Para todo lo que precede, véase la obra de Richthofen y la del geógrafo de Rávena.

el pantano de Walpingen, y despues la desembocadura del Wirraha, pasaban por ser la frontera entre sajones y frisonos. Tambien existian dudas respecto del origen de los frisonos del Norte, cuya lengua y nombre indican su origen frison, segun Hamsfort: *Chronologia Frisia Eydorensis*. Esta Frisia septentrional comprendia en el continente la faja estrecha situada entre Widau, Tondern y Eider, y además de algunas islas menores, la de Heligoland, que se consideraba frontera entre los dinamarqueses y frisonos.

Este país perdió sin duda el nombre de sajón á consecuencia de la inmigracion por mar de gente extranjera y de la mezcla de los frisonos con la poblacion sajona antigua.

La fuente principal de los escasos conocimientos que tenemos acerca de la situacion económica, de las leyes y de la civilizacion de los frisonos, es el derecho popular frison, del cual consta que tal como ha llegado á nosotros está formado de diferentes componentes, que datan de distintos tiempos. Sobre este punto discrepan bastante las opiniones (2). Los unos distinguen una parte mas antigua redactada para la Frisia central despues del año 734, gobernando Carlos Martel ó Pipino (antes del año 751, pues que Pipino ó su padre llevan todavía el título de duques de los francos y no de los frisonos) (3). De esta parte mas antigua distinguen otra redactada para toda la Frisia posteriormente al año 785, las adiciones generales y las redactadas para el título I despues del año 801. Esta opinion tiene mas fundamento que la de otros que pretenden que la ley fué compilada en el siglo IX ó X y que la adición es obra del siglo XI.

La adición á la cual pertenecen tambien las sentencias de Vulemar y de Sachsmund ha sido atribuida erróneamente á la *Lex angliorum et Werinorum*. Designando la ley la Frisia occidental como el país á este lado del Fli, claro está que fué redactada al Oeste del Fli y que la redaccion apunta las discrepancias de la ley que se observan en ambos lados de este rio. La coleccion de que se trata, además de antiguas leyes frisonas populares, y de edictos de reyes francos, comprende la jurisprudencia tradicional del país y notas de particulares. Los copistas colocaron sin criterio derechos paganos anticuados al lado de prescripciones cristianas; de suerte que á continuacion del mandato respecto de la observancia del domingo, del juramento sobre las reliquias, de la prohibicion de vender siervos ó esclavos á paganos, sigue el precepto que declara fuera de la ley al que profana santuarios, aludiendo á santuarios paganos, pues que la adición dice que una ley frisona oriental antigua prescribe que el que robe con fractura algo de un santuario, sea conducido á orillas del mar, sea allí mutilado y enterrado hasta mitad del cuerpo en la arena y despues sea sacrificado (con las orejas cortadas) á los dioses cuyo santuario hubiere profanado (título 12) (4).

CAPITULO VI

LOS SAJONES (5)

Los sajones son el último pueblo germánico sometido por el imperio franco, á saber: por Carlomagno.

El nombre *saxones* se encuentra por primera vez en los escritos de Tolomeo, que vivió ó escribió desde 138 hasta

(2) Richthofen: *Prefacio de la Lex Saxonum*, pág. 343.
 (3) Existe la dificultad de que el pasaje en cuestion está copiado de la ley de los alamanes, en la cual el título de duque significa el duque de todo el pueblo alaman.
 (4) Véase la obra del doctor Siebs: *Datos para la historia de la lengua anglo-frisona*, tomo I, Halle, 1889.
 (5) Bolze: *Die Sachsen vor Karl dem Grossen* (1861); Hockenbeck: *De Saxonum origine, Monasterii* (1868); Keferstein: *Die Bildung des States der Saxen* (1882); Zeuss: *Die Deutschen und die Nachbarstamm-*